

**INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 18 DE JULIO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/043/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DE CONSEJEROS	<b>Tipo de Participación:</b> CHOFER
--	---

**Lugar y periodo de la comisión:**  
TIJUANA, B.C., 12 DE JULIO DE 2019.

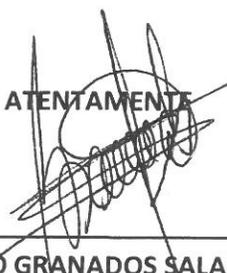
**Actividades realizadas:**  
SALIDA DE MEXICALI A LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO CONRADO ACEVEDO CÁRDENAS DEL IMAC.

**Resultados obtenidos:**  
TRASLADO PUNTUAL AL EVENTO.

**Contribuciones a la Institución:**  
APOYO OPERATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS DEL IEEBC.

**Conclusión:**  
ACTIVIDAD ENCOMENDADA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE

---

**SERGIO GRANADOS SALAZAR**